



RESOLUCION No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014.

3189

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, el 04 de junio del 2014, que contiene la Delegación de Poder que la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., Apoderada General de la sucursal de la compañía extranjera de nacionalidad panameña, **SONY INTER-AMERICAN, S.A.**, domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. 3774 de 25 de julio del 2001, confiere al señor Jaime José Mantilla Yagual, de nacionalidad ecuatoriana; así como, la Revocatoria de Delegación de Poder en relación al señor Alfredo Luis Fuchs;

QUE la Subdirección de Actos Societarios de la Intendencia Regional de Quito, mediante Memorando No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014.195 de 26 de agosto del 2014, ha emitido informe favorable para que se expida esta Resolución; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.SC-IAF-DRH-G-2011-186- de 15 de marzo de 2011; y, ADM-14-006 de 6 de febrero del 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos atinentes a la Delegación de Poder que la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., Apoderada General de la sucursal de la compañía extranjera de nacionalidad panameña, **SONY INTER-AMERICAN, S.A.**, confiere al señor Jaime José Mantilla Yagual, de nacionalidad ecuatoriana; así como, la Revocatoria de Delegación de Poder en relación al señor Alfredo Luis Fuchs.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que: a) La Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que contiene la Delegación de Poder a favor del señor Jaime Mantilla Yagual, de nacionalidad ecuatoriana, del contenido de la presente Resolución; b) La Notaría Quinta del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la escritura pública de 25 de enero del 2010 que contiene la Delegación de Poder otorgado a favor del señor Alfredo Luis Fuchs, del contenido de la presente resolución; y, c) Dichas dependencias sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la mencionada Delegación de Poder, contenida en la escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito de 04 de junio del 2014, junto con esta Resolución; b) Tome nota del contenido de la escritura pública otorgada en la Notaría Quinta del Distrito Metropolitano de Quito de 25 de enero del 2010 que contiene la Delegación de Poder del señor Alfredo Luis Fuchs, al margen de su inscripción de 12 de marzo del 2010; c) Tome nota de estos documentos al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera de nacionalidad panameña, **SONY INTER-AMERICAN, S.A.**, de 16 de agosto del 2001; y, d) Siente las razones respectivas.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el texto íntegro de la Delegación y Revocatoria de Poder con las razones respectivas, se publiquen, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

26 AGO 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 64842

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DELEGACIÓN DE PODER Y REVOCATORIA DE DELEGACIÓN

NÚMERO DE REPERTORIO:	42940
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4297
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DELEGACIÓN DE PODER Y REVOCATORIA DE DELEGACIÓN
FECHA ESCRITURA:	04/06/2014
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014.3189
FECHA RESOLUCIÓN:	28/08/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SONY INTER-AMERICAN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

LA CIA. PBP REPRESENTACIONES CIA.LTDA, APODERADA DE LA CIA. PANAMEÑA SONY INTER-AMERICAN, S.A., OTORGA PODER AL SEÑOR JAIME JOSE MANTILLA YAGUAL, ASI COMO LA REVOCATORIA DE PODER AL SEÑOR ALFREDO LUIS FUCHS, ESCRITURA OTORGADA EN LA NOTARÍA N° 24 DEL D.M.Q DE 04 DE JUNIO DE 2014.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3297 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE AGOSTO DE 2001, TOMO: 132.



CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 36 DE DICIEMBRE N° 5-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

